



18 de marzo del 2020

RESPUESTAS DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA DEL AyA ANTE AFIRMACIONES DE LA UCCAEP

- ***Disminución de fuentes de agua es un fenómeno real documentado por el IMN.***
- ***El AyA no tiene subejecución presupuestaria.***
- ***En los últimos 6 años se invirtió 115% más que lo invertido acumulado en los 14 años anteriores.***
- ***Falta de resolución a crisis actual del acueducto metropolitano se engavetó por décadas por otras administraciones del AyA.***
- ***Se ejecuta un Plan de Emergencia con 23 proyectos y una inversión de ₡31.137 millones.***
- ***UCCAEP hace una interpretación inadecuada del concepto de Agua No Contabilizada.***

La UCCAEP se equivoca sobre la labor que realiza el AyA para atacar el déficit hídrico que experimenta el país y que afecta especialmente el área metropolitana. Los líderes empresariales emitieron un comunicado de prensa el pasado lunes 16 de marzo en el que lanzan críticas a la gestión del AyA por parte de la UCCAEP, evidenciado estar totalmente desinformados del quehacer y proyectos de la institución.

ENOS no es mito. Los datos del Instituto Meteorológico Nacional son categóricos, las lluvias en el Valle Central han sido deficitarias en los últimos 5 años, salvo en el 2017, y el efecto acumulado de esta escasez tiene consecuencias en la producción de las fuentes de agua.

El comportamiento de las lluvias en el 2019 fue muy irregular, modulado por el fenómeno de El Niño hasta el mes de julio. Uno de los sectores más deficitarios fue el Valle Central, donde el déficit llegó al 20-30%"; a esto se agrega que las temperaturas en febrero alcanzaron hasta 29 grados, sobrepasando en 5 lo normal, lo que supone una mayor demanda de agua.

Subejecución presupuestaria. Contrario al superávit indicado por la UCCAEP, en el Estado de Resultados del periodo 2019 y 2018 no hay utilidades, dejando a la vista que no existe subejecución presupuestaria y que el Instituto es eficaz y eficiente en la planificación y ejecución de sus recursos a corto y largo plazo.

Planificación e inversión en obra. El AyA ha invertido en los últimos 3 años más de ₡345.000 millones, lo que representa un 57% de su Plan de Inversión proyectado a 5 años. En los últimos 6 años se invirtió 115% más que lo invertido acumulado en los 14 años anteriores.

En particular, sectores como Atenas, Santa Cruz, El Coto, Ocotón, Trancas, Limón Sur, así como territorios indígenas como Comte Burica y Maleku, un total de 376.000 habitantes se vieron beneficiados con la inauguración de nuevos proyectos durante el 2019. En la actualidad la institución avanza sobre la preinversión y ejecución de 192 proyectos de agua y saneamiento en todo el país, con una inversión que supera el billón de colones (₡126 mil millones en ejecución este 2020), dentro de los cuales se impulsan ocho proyectos de corto y mediano plazo que permitirán inyectar un total de 1.170 l/s a la Gran Área Metropolitana.

Como se los hemos informado en diferentes foros y ocasiones a algunos de los agremiados a la UCCAEP, el proyecto que debió resolver la situación crítica que hoy viven quienes se abastecen del acueducto metropolitano como consecuencia de que por décadas el proyecto permaneció engavetado, el denominado “Orosi II”, fue rescatado por la actual presidencia ejecutiva en 2014.

Este proyecto dispondrá este año de los diseños e iniciará construcción, con una inversión que supera los \$530 millones para el beneficio de 650 mil personas en 16 cantones.

Teniendo como referencia la “falta de actuación” de las administraciones anteriores al 2014 para desarrollar la infraestructura institucional acorde con el crecimiento de la demanda por servicios de agua para consumo humano en la GAM, aunado a otros múltiples factores de orden urbanístico de resorte local, que en algunos casos ha provocado desorden territorial, y ante las consecuencias inmediatas del ENOS, la actual administración del AyA activó un plan en el 2019, en el marco del decreto de emergencia 41944-MP-MAG, mediante el cual se desarrollan 23 proyectos de corto y mediano plazo, con una inversión de ₡31.137 millones. El caudal esperado de estos trabajos llegará a solventar por varios años, según se proyecta, el déficit de agua que presenta el Acueducto Metropolitano actualmente.

Medidas de urgencia. En paralelo al programa de racionamiento por la época seca que afecta mayoritariamente a 14 cantones del área metropolitana, el AyA emprendió medidas para suministrar y garantizar el agua potable a la población, sobre todo a los sectores más críticos. Estas acciones contribuyen además a que las personas puedan tomar acciones de prevención (lavado de manos) tras la llegada del Coronavirus (Covid-19) al país.

En el marco anterior, destacamos las siguientes acciones:

- a) Se han establecido horarios de racionamiento principalmente en horas de la tarde y noche para facilitar que las personas al levantarse y durante las horas de la mañana, dispongan de agua en los horarios que más la necesitan.
- b) En aquellas zonas que por razones topográficas y de demanda, como las comunidades de Hatillo, Alajuelita y Zapote (las más afectadas), se están ejecutando acciones concretas para aumentar la oferta hídrica y así ayudar a que los tiempos de desabastecimiento se reduzcan:
 - El viernes 6 de marzo entró un caudal adicional a los sistemas del AyA gracias a un esfuerzo conjunto con el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). Se trata de 100 litros por segundo más desde el embalse El Llano, en Orosi de Cartago.
 - El jueves 12 de marzo, se incorporó el pozo W5 en La Valencia que permite 80 litros por segundo de agua adicionales para los tanques del sur.

- En los próximos 15 días se tiene programado interconectar el pozo W 16 en La Valencia, que aportará alrededor de 100 litros por segundo adicionales al Acueducto Metropolitano, así como el pozo Zamora (40 l/s).
- c) Desde el inicio de la emergencia hídrica hemos estado suministrando el agua a los barrios más afectados por medio de 5 camiones cisterna; proveyendo el líquido a los habitantes de los distritos de Hatillo, Mata Redonda y San Sebastián, lo que significa un servicio de más de 233 metros cúbicos de agua repartida diariamente
 - d) En estrecha coordinación con las autoridades del Ministerio de Educación Pública, se instalaron 9 tanques de almacenamiento en centros educativos.
 - e) Se instalarán en los próximos días 31 tanques de almacenamiento más para sitios públicos de Alajuelita, Hatillos, entre otros.
 - f) Atendemos de forma prioritaria a los centros salud, hogares de adulto mayor, CEN CINAI y centros penitenciarios, así como a los puntos de distribución acordados con las comunidades.

Aguas perdidas. UCCAEP hace una interpretación imprecisa del concepto de Agua No Contabilizada. Es necesario entender que solo una parte del Agua No Contabilizada corresponde a pérdidas físicas (por ejemplo, fugas en tuberías o rebalses en tanques de almacenamiento), ya que dicho concepto incluye también un volumen de agua que efectivamente es utilizado por los usuarios (denominadas pérdidas comerciales), las cuales corresponden a situaciones de conexiones clandestinas y fraudulentas (de las cuales algunas ya identificadas se encuentran para su atención en la Fiscalía desde hace varios meses), inexactitud de medidores, usos no autorizados, etc.; y si bien el reducir las pérdidas comerciales puede generar ingresos por concepto de tarifas, en realidad no es un volumen de agua que se pueda distribuir a otros usuarios.

El Programa para la Reducción del Agua No Contabilizada (RANC), fue firmado en el año 2015 y no como indica la UCCAEP en el año 2008. Una vez que se superó la contratación de servicios de Consultoría Especializada, adjudicado a Consorcio Aguas de Escazú e inició trabajos en agosto de 2019 y hasta la fecha, se han cumplido los plazos establecidos en el contrato. El plazo de ejecución del contrato es de 5 años. Con corte al 29 de febrero de este año el avance que representa es del 19%.

www.aya.go.cr

Facebook: [Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados AYA](#)

App: [Servicios AyA](#)

COMUNICACION INSTITUCIONAL